

- Comedor Colegio Público Juana Rodríguez (a partir de la finalización de las actividades escolares).

- Glorieta. Libre.

- Salón de Actos de la Biblioteca Municipal. Libre.

- Teatro Trieta. Libre.

PEDANIAS:

Benizar:

- Comedor Colegio Santa Bárbara (finalización actividades escolares).

- Salón Hogar de la Tercera Edad, planta inferior. Libre.

Otos:

- Local Social. Libre.

Mazuza:

- Local Social. Libre.

Sabinar:

- Comedor Colegio San Bartolomé. (finalización de actividades escolares).

Calar de la Santa:

- Local Social. Libre.

San Juan:

- Salón Social Polideportivo Municipal. Libre.

Béjar:

- Local Social. Libre.

Inzares:

- Local Social. Libre.

Los Odres:

- Local Social. Libre

Cañada de la Cruz:

- Local Social (Teleclub). Libre.

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES:

- Ctra. Calasparra. 30 m² (verja el Churro).

- C/ Constitución. 18 m² (verja Ayuntamiento).

- C/ Barrio Nuevo. 26 m² (verja Ayuntamiento).

- Pz. Los Inmigrantes. 53 m² (verja Centro Salud).

CALASPARRA

LOCALES:

- Campo de fútbol, 5.000 personas. De lunes a viernes, sábados y domingos, sólo por la mañana.

- C.P. Ntra. Sra. de la Esperanza 200 personas. Todos los días fuera del horario escolar.

- C. P. Los Molinos, 100 personas. Todos los días fuera del horario escolar.

- C. P. Las Pedreras, 100 personas. Todos los días fuera del horario escolar.

- Auditorio Municipal, 250 personas. Todos los días de 19 a 23 horas.

- Casa de la Cultura, 70 personas. Laborables de 19 a 23 horas. Sábados y festivos de 12 a 14 horas, y de 19 a 23 horas.

- Club de la Tercera Edad, 50 personas. Laborables de 17 a 20 horas. Sábados y festivos de 12 a 14 horas.

- Encomienda. 100 personas. Sábados y festivos de 12 a 14 y de 19 a 23 horas.

LUGARES PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES:

- Farolas de la Avda. Juan Ramón Jiménez y Avda. 1.º de Mayo (En soportes metálicos).

- C/ Teniente Flomesta, 10 metros, 4 paneles (Solar antiguo Garaje Félix).

- Avda. 1.º de Mayo, 10 metros, 4 paneles (Pared solar R. Valero).

- C/ Hospicio, 10 metros, 4 paneles (Lateral Plaza de Abastos).

- Ctra. de Mula, 10 metros, 4 paneles (Muros sin plantas).

- C/ Ordóñez, 10 metros, 4 paneles (Pared P. Agencia).

- C/ Cultura, 10 metros, 4 paneles (Solar frente a Instituto).

- C/ Mayor, 10 metros, 4 paneles (Solar Valera).

- Plaza Constitución 10 metros, 4 paneles (Casa junto Encomienda).

- Plaza Corredera, 10 metros, 4 paneles (Casa Doña María Velázquez).

- C/ Merry del Val, 10 metros, 4 paneles (Baranda Molinico).

- C/ Los Santos, 10 metros, 4 paneles (Pared Hospital).

- C/ Esparragal, 10 metros, 4 paneles (Muro Plaza Santos).

- C/ Teniente Flomesta 10 metros, 4 paneles (Pared frente bar Zagales).

Los Paneles, tienen unas medidas de 1,20 por 2,45 m.

Caravaca de la Cruz, 30 de abril de 2004.—La Secretaria.

Junta Electoral de Zona de Cartagena

5591 Relación de locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

Doña Francisca Sánchez Soto, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Cartagena, por medio del presente

Hace saber: En virtud de lo dispuesto en el artículo 57.2.º de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se hace pública la relación de los locales oficiales y lugares públicos que han reservado los Ayuntamientos pertenecientes a esta Junta

Electoral de Zona de Cartagena, para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

—Centro Cultural «Ramón Alonso Luzzy».

—Casa de la Juventud.

—Pabellones Municipales de Deportes:

-Central, en calle Wssell de Guimbarda.

-Los Dolores.

-Barrio Peral-Cuatro Santos.

-Jiménez de la Espada, en Paseo Alfonso XIII.

-Santa Lucía (Bastarreche).

-El Algar (Colegio Público Virginia Pérez).

—Centros Públicos de Enseñanza en barrios y pedanías, siempre que no se interfiera el normal desarrollo de las actividades docentes y el funcionamiento del Centro, con excepción del Instituto Juan Sebastián Elcano y los Colegios Virgen del Carmen, Antonio Ulloa y Virgen de Begoña.

—Locales Sociales Municipales:

-Los Dolores, calle Alfonso XIII, número 101.

-Pozo Estrecho, calle Explorador Oquendo, s/n.

-La Palma, calle Alberto Colao, s/n.

-Barrio Peral, calle San Fulgencio, s/n.

-Urbanización Mediterráneo, calle Rubí, 27.

-La Aljorra, Camino Barbero-B.^a Venecia.

-Tallante, Plaza Luis Tallante, s/n.

-Perín, carretera Isla Plana, s/n.

-Molinos Marfagones, Avenida de Canteras, n.º 14.

-Isla Plana, Plaza del Mar, n.º 4.

-Canteras, calle Verano, n.º 17.

-Los Belones, Plaza de la Iglesia, s/n.

-El Algar, Camino Lo José, n.º 14.

-Los Barreros, calle Mayor, s/n.

-Santa Lucía, calle Pedro Jorquera, n.º 5.

-El Estrecho, calle Muñoz Delgado, s/n.

-B.^o Concepción, calle Subida Vergel, n.º 1.

-Ensanche-Almarjal, Ronda Ferrol del Caudillo, s/n.

-El Albujón, Plaza Mayor, s/n.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Casas de Cultura de La Pinilla, Las Palas, Cuevas de Reylo, Los Cánovas, Balsapintada y Fuente Álamo de Murcia capitalidad, todos los días de 8 de la mañana a 12 de la noche.

AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN

LOCALES OFICIALES.- Utilizables laborables y festivos, sin limitación horaria.

-Centro Cívico, sito en Plaza Asensio Sáez (La Unión).

-Antiguo Mercado Público, sito en Plaza Joaquín Costa (La Unión).

-Hospital de la Caridad, sito en B.^o de la Encarnación, n.º 56 (Portman).

-Centro Social, sito en calle Tomás Egea (Roche).

LUGARES PÚBLICOS

-Parques y plazas públicas.

-Polideportivo Municipal, sito en Plaza Los Sánchez, días laborables a partir de las 20,00 horas. Días festivos de 9 a 14 horas.

AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN

Mazarrón

-Colegio Público «Francisco Caparrós» - sábados y domingos, a partir del 28 de mayo hasta el 11 de junio de 2004, ambos inclusive, de 20 a 22 horas.

-Colegio Público «Ginés García» - sábados y domingos, a partir del 28 de mayo hasta el 11 de junio de 2004, ambos inclusive, de 20 a 22 horas.

Puerto de Mazarrón

Colegios Públicos «Manuela Romero» - sábados y domingos, a partir del 28 de mayo hasta el 11 de junio de 2004, ambos inclusive, de 20 a 22 horas.

Pedanías

Colegios Públicos - sábados y domingos, a partir del 28 de mayo hasta el 11 de junio de 2004, ambos inclusive, de 20 a 22 horas.

Cartagena, 30 de abril de 2004.—La Secretaria.

Junta Electoral de Zona de Cieza

5593 Relación de locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.1º y 2.º de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se comunican los locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral facilitados por los Ayuntamientos correspondientes a esta Zona.

CIEZA:

Salón de Actos C.E.I. y P. Jerónimo Belda.

Salón de Actos C.E.I. y P. José Marín.

Salón de Actos C.E.I. y P. Antonio Buitrago.

Auditorio Municipal «Parque Municipal».